

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el reciente rebrote de tuberculosis bovina.

Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las primeras actuaciones de lucha frente a la tuberculosis bovina se iniciaron en España a principios de los años 50. Pese a que la tendencia en los últimos 25 años ha sido de un descenso sostenido de la prevalencia, esta tendencia se rompió en 2013, cuando se produjo un rebrote que se ha mantenido en 2014 y, muy especialmente, 2015.

Según el último informe final técnico-financiero publicado, que corresponde al año 2015, del Programa Nacional de la Tuberculosis Bovina, la incidencia de esta enfermedad en Comunidades Autónomas como Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha es del 17,24%, 12,23% y 7,63%, respectivamente.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno apoyar el Plan de Erradicación de la tuberculosis bovina en base a los conocimientos científicos actuales de la enfermedad, con criterios de racionalidad y contando de manera imprescindible con la colaboración activa de los ganaderos afectados?
2. ¿Tiene previsto el Ministerio llevar a cabo una monitorización del estado sanitario y, donde sea preciso, un control de la fauna salvaje cuando se evidencie como reservorio de la enfermedad?
3. ¿Prevé el Ministerio evitar, en la medida que sea aconsejable y aplicando estrictas medidas de bioseguridad, los sacrificios masivos cuando la fauna silvestre esté implicada?
4. ¿Van a llevarse a cabo mayores actuaciones de control, en coordinación con las CCAA?
5. ¿Se va a facilitar la financiación de las mejoras en bioseguridad en las explotaciones ganaderas de vacuno, mediante las diferentes líneas de ayuda que contemplan los Programas de Desarrollo Rural para apoyar la realización de inversiones?
6. ¿Van a agilizarse los pagos de las indemnizaciones por los animales sacrificados obligatoriamente, estableciendo un plazo límite para el pago de esas cuantías indemnizatorias, del mismo modo que se fija un plazo límite para el sacrificio de los animales positivos?

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos